

**ACTA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL DÍA 2 DE
MARZO DE 2017**

ASISTENTES:

ALEJANDRO ALVARADO
MIREYA CABALLEDA
AIDA MARIA DE VICENTE DOMÍNGUEZ
CONCHA BARQUERO ARTÉS
MARIA PURIFICACIÓN SUBIRES MANCERA
PALOMA LÓPEZ VILLAFRANCA
SEBASTIÁN MAÑAS VALLE
JAVIER RUIZ SAN MIGUEL
MIGUEL DE AGUILERA
TASIO CAMIÑAS HERNÁNDEZ
SONIA RUIZ BLANCO
ANA CASTILLO DÍAZ
FRANCISCO JAVIER RUIZ DEL OLMO
NEKANE PAREJO
AGUSTÍN GÓMEZ GÓMEZ
JOSÉ PATRICIO PÉREZ RUFÍ
EMILIA SMOLAK-LOZANO
INMACULADA POSTIGO
MARÍA JESÚS SÁIZ
MERCEDEZ CANCELO SANMARTÍN
ANA JORGE ALONSO
JUAN ESCAÑO
ANA SEDEÑO VALDELLÓS
VICTORIA GABILONDO
MARÍA JESÚS RUIZ MUÑOZ
ANTONIO CASTILLO ESPARCIA
ISABEL MARÍA RUIZ MORA

AUSENCIAS EXCUSADAS:

FRANCISCO MARTÍN
CARLOS FERNÁNDEZ
PABLO DÍAZ MORILLA
VICENTE PEÑA
ANDREA CASTRO
ANA ALMANSA MARTÍNEZ

Comienza la sesión a las 10.05h en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LOS CONSEJOS ANTERIORES.

En el primer punto del orden del día, el profesor Javier Ruiz San Miguel indica que, según consta en el reglamento del departamento, no es posible aprobar las actas de las sesiones anteriores, por contravenir la normativa del Departamento (ver nota anexa), a lo que el

director de Departamento contesta que no va a tomarlo en consideración, y que se sigue adelante con la aprobación, porque el Departamento no tiene reglamento.

El director del departamento da paso a la aprobación de las Actas. Se procede a modificar las siguientes actas según la petición de los siguientes profesores.

Acta de la sesión extraordinaria del 22 de septiembre de 2016:

- El profesor Francisco Javier Ruiz San Miguel solicita que en la página 3 (párrafo 5), correspondiente al punto del orden del día número 3, Modificación de la programación Docente 2016-2017, se cambie la frase "no quiere impartir horas extras" por la frase "no puede impartir horas extras".

Acta de la sesión extraordinaria del 5 de octubre de 2016:

- La profesora Victoria Gabilondo, solicita que en la página 2 correspondiente al punto 1 del orden del día, Modificación de tutores de TFG para los grados de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, añada su nombre al listado de profesores que amplían su asignación con 1 TFG.

La profesora María Jesús Ruiz solicita que se rectifique su nombre en el listado asistentes/excusados de las siguientes actas y una modificación:

- Acta de la sesión ordinaria del 4 junio 2015. Aparece Ruiz Fernández, María Jesús (excusada). Debe poner Ruiz MUÑOZ, María Jesús.

- Acta de la reanudación de la sesión ordinaria del 9 de junio 2015. Aparece Ruiz Fernández, María Jesús (excusada). Debe poner Ruiz MUÑOZ, María Jesús.

- Acta de la sesión extraordinaria del 25 de enero de 2016. Añadir el nombre de la profesora Ruiz MUÑOZ, María Jesús al listado de profesores asistentes.

- En la penúltima frase de esas actas aparece que "Se aprueba por asentimiento la petición de profesor titular de Universidad y la propuesta de tribunal" y debería aparecer "Se aprueba por asentimiento la petición de PLAZA DE profesor titular de Universidad y la propuesta de tribunal".

- Acta de la sesión extraordinaria del 9 de mayo 2016. Aparece Ruiz Fernández, María Jesús (excusada). Debe poner Ruiz MUÑOZ, María Jesús.

Se aprueba por asentimiento las siguientes actas, con la abstención del profesor Javier Ruiz San Miguel:

- Acta del 4 de junio de 2015
- Acta del 9 de junio de 2015
- Acta del 15 de septiembre de 2015
- Acta del 16 de septiembre de 2015
- Acta del 18 de noviembre de 2015
- Acta del 25 de enero de 2016
- Acta del 18 de febrero de 2016
- Acta del 9 de mayo de 2016

- Acta del 6 de junio de 2016
- Acta del 13 de junio de 2016
- Acta del 8 de Julio de 2016
- Acta del 19 de septiembre de 2016
- Acta del 22 de septiembre de 2016
- Acta del 25 de octubre de 2016
- Acta del 13 de diciembre de 2016

2. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

El director procede a informar sobre diferentes asuntos del departamento:

- Se informa de la incorporación de una nueva investigadora predoctoral FPU en el departamento, Aimiris Sosa.
- Se informa que, tras la reunión mantenida con la Vicerrectora de Extensión Universitaria, la UMA en el próximo POD procederá a rebajar la carga docente de 320h a 280h. El director informa cómo esta decisión afectará al departamento, ya que supondrá 1000h aproximadas a cubrir para el próximo año (situación que ha trasladado a la vicerrectora a través de un informe de la situación del departamento elaborado por la dirección). La UMA ha informado que se cubrirán estas necesidades docentes con plazas de Ayudante Doctor, previa aprobación de la Junta de Andalucía. Igualmente, se comunica que el director ha informado a la vicerrectora de la situación de la estructura del departamento, ya que sólo un 26% de los profesores tienen una figura funcionarial, mientras que el 74% restante tiene una figura laboral y de ellos, 45% son profesores asociados y sustitutos interinos. Lo que significa que un 50% del profesorado laboral del departamento tiene una figura "precaria". Igualmente, comenta la pérdida de horas que ha sufrido nuestra área, ya que 1 crédito supone 7,5h cuando en otras áreas de conocimiento el mismo crédito equivale a 10h; situación que afecta negativamente a la calidad docente; así como el sistema de compensación de las descargas por cargos académicos con profesores sustitutos interinos. La vicerrectora estudiará el informe remitido por la dirección del departamento.
- Se informa que en total se han incorporado 16 nuevos Profesores Sustitutos Interinos.
- Seguimos pendiente de la aprobación de las dos plazas de Ayudante Doctores para cubrir las 880h que teníamos sin docencia (por jubilaciones), lo que supone que sólo se cubrirán 480h y ha empeorado la situación del departamento (400h sin cubrir).
- Al estar a la espera de la convocatoria y resolución de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor, 2 profesores sustitutos interinos han pasado a tiempo completo.

3. APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

El director procede a explicar el proceso y normativa de la UMA para la contratación de los profesores sustitutos interinos y cómo nos afecta (retraso, cargas, ...) para cubrir las horas de docencia que no estaban cubiertas en el segundo cuatrimestre. El sistema de contratación debe seguir una serie de plazos administrativos que demoran mucho la contratación, con el consiguiente perjuicio del alumnado que no está recibiendo las clases.

Se procede a la votación para aprobación de la asignación docente del segundo cuatrimestre, con 13 votos a favor y 8 abstenciones, se aprueba la asignación docente.

Se informa que no será definitiva porque aún faltan profesores por incorporarse.

4. ESPACIO PARA NUEVO PROFESORADO

El director del departamento expone la situación actual del departamento en materia de espacios y cómo el profesorado a tiempo parcial y algunos profesores a tiempo completo se están organizando para poder atender a los estudiantes y realizar sus labores académicas. Igualmente informa que actualmente incumplimos la ratio recogida en la Ley de Universidades referente a número de profesores por despacho.

Se informa que, tras dos peticiones enviadas al centro para dar alguna solución al problema de espacio, y tras reunirse el director con la Decana del centro, se nos cederá el despacho de Coordinación de Grado y el 50% del seminario 41A (a compartir con el Departamento de Periodismo).

El director pide ideas y propuestas para la gestión de los nuevos espacios.

Tras varias intervenciones, se acuerda que este nuevo espacio (50% del seminario 41A) sea destinados a nuevos profesores sustitutos interinos, mientras se soluciona la situación de saturación. El despacho de Coordinación se ofrecerá como nuevo espacio del departamento.

Se acuerda que todo el profesorado a tiempo parcial comparta su mesa de trabajo.

Tras pedir ideas para solucionarlo, por parte del director, el profesor Javier Ruiz San Miguel, tras preguntar por el número de personas en cada uno de los despachos múltiples, y el número de mesas de las que se puede disponer en los nuevos espacios cedidos, aporta una distribución para todos los profesores de reciente incorporación, al acordarse de que todo el profesorado a tiempo parcial comparta su mesa de trabajo.

5. ASUNTOS DE TRÁMITE

Se autoriza la participación del profesor Salvador Doblas en el proyecto "Marketing y Comunicación como parámetros de la Calidad Asistencial Hospitalaria" con el Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

Se aprueba el tribunal de tesis de Francisco Alfredo Caminos dirigida por la Dra. Inmaculada Postigo Gómez.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

- El profesor Javier Ruiz San Miguel solicita que las actas se remitan en los 10 días posteriores a la celebración de los consejos. Igualmente, insta a que el consejo se reúna con carácter ordinario una vez al trimestre. Finalmente propone que comencemos con el proceso de la nueva asignación docente a finales de marzo.

- Las profesoras María Jesús Ruiz y Rocío de la Maya se ofrecen a organizar una reunión de cara al adelanto de la asignación docente del próximo curso.

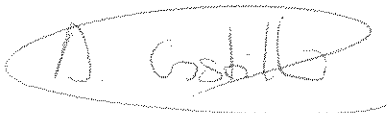
- La profesora Sonia Ruiz pide que se elabore un reglamento en el departamento.

- El profesor Agustín Gómez pregunta sobre el proceso de asignación de profesores para los tribunales de los TFGs y las defensas; pide que se trate y se discuta para buscar una solución y evitar que os tribunales se repitan.

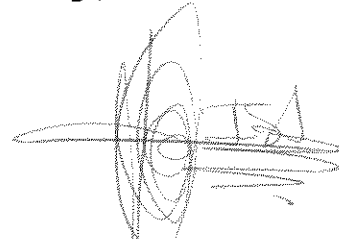
Se adjunta escaneada la anotación realizada por el profesor Javier Ruiz San Miguel para que conste en el acta de este Consejo.

Se levanta la sesión a las 12.10h.

En Málaga, a 2 de marzo de 2017



Vº Bº Director del departamento
Antonio Castillo Esparcia



Fdo. Secretaria del departamento
Isabel María Ruiz Mora